

Ciudad de México, a 01 de agosto de 2024

SMCDMX/DE-AF/1347/2024

Asunto: Oficio de Adjudicación Código: 600

A. GUS I

CORPORATIVO ACADÉMICO VITAE, S.A.

R.F.C. CAV210506Q56

CĂLLE CUAYUCA; NÚMERO 11, COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, C.P. 09780, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

At'n. Lic. Jesús Alejandro Pérez Hernández

Representante Legal

Con fundamento en los Articulo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso b, 28, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, le informo que le ha sido adjudicado el contrato número SM/139/2024, de conformidad con las especificaciones contenidas en el anexo técnico, por un monto total de \$98,600.00 (noventa y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado, derivado del procedimiento de Adjudicación Directa, en la partida 3341 "Servicios de Capacitación".

Por lo anterior, le comunico que la firma del contrato en comento se verificará el día **01 de agosto de 2024**, en la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ubicado en Avenida Morelos número **20**, tercer piso, Colonia Centro, Código Postal 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Cabe mencionar que de conformidad con lo establecido en el artículo 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, previo a la formalización del contrato, esta Dependencia procederá a efectuar la revisión prevista en dicho ordenamiento, verificando que no se encuentre sancionado por la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual; en caso de detectar que se encuentra en impedimento o en atraso contractual, no se realizará la formalización dei contrato

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

C. Javier Rodríguez Bello

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

m m information O.M. could in long of

Described OFICE DE AROUNCACIONAL.
JESUS ACEDANDAG

PEREZ HENNANDEZ

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS GOMERNO SANCELAS ACENTO SOCI